

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**ARROYOMOLINOS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el anuncio (02/5.576/13), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 192, de 14 de agosto de 2013, página 92, que hace referencia a padrones impuesto inmuebles naturaleza urbana 2013, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

— En la página 92, en el párrafo segundo:

Donde dice: “decretos 1536 y 1539 de 16 de julio de 2012”.

Debe decir: “decretos 1536 y 1539 de 16 de julio de 2013”.

Madrid, a 10 de septiembre de 2013.

(02/6.410/13)

